

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los accionistas su derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos objeto de aprobación.

Madrid, 17 de mayo de 2007.—José Vicente Cerezo Gómez, Presidente del Consejo de Administración.—33.319.

INOXYBEL, S. A. L.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2007, a las 17 horas, en el domicilio social de la sociedad, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar y resolver los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006. Propuesta de aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de S.A. cualquier accionista a partir de la publicación de la presente convocatoria podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Olite (Navarra), 15 de mayo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Fernando Boyero García.—34.860.

INSTALACIONES DEL GOLF DE SITGES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, «Club de Golf Terramar» de Sitges (Barcelona) el día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006, así como la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de Interventores.

A partir de esta convocatoria, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la L.S.A. todos los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sitges, 15 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Mercedes Ribalta Baró.—34.979.

INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL VALLÉS

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, carretera de L'Ametlla a la Garriga, número 10, el día 29 de junio, a las 12 horas del mediodía, en primera convocatoria, y en

el caso de una segunda convocatoria, el día 30 de junio, en el mismo domicilio y la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público de los acuerdos que procedan.

Tercero.—Aprobación del acta por la propia Junta.

L'Ametlla del Vallés, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Julio Bou Gibert.—30.976.

INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, S. A.

Junta General Ordinaria

De acuerdo con los Estatutos Sociales y disposiciones legales de aplicación, se convoca a los señores accionistas de esta Entidad a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Camino Oliver, 9, Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio de 2007, a las 19 horas, en primera convocatoria y si fuere el caso, en segunda convocatoria el día 29 en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Propuesta de nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los Señores Socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 2007.—El Secretario.—Juan Gregorio Llamas García.—34.777.

INSTITUCIÓN TRES TORRES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los socios a la celebración de Junta General de accionistas, que tendrá lugar, el día 29 de junio de 2007, a las 18 horas, en el Hotel Calderón sito en Rambla Catalunya, n.º 26, de Barcelona, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 (Balance, Memoria, cuenta de resultados e informe de gestión), y propuesta de aplicación de resultados. Informe de la Presidencia.

Segundo.—Reelección y, en su caso, nombramiento, del cargo de Auditor de cuentas titular de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que a partir de esta convocatoria de la Junta, que es la primera, pueden obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y a que se refiere el artículo 212 de la Ley de

Sociedades Anónimas, así como el informe del Auditor referido a las cuentas que se someten a la Junta.

Barcelona, 12 de mayo de 2007.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, don José M. Lailla Torres.—34.943.

INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, 1, de Santiago de Compostela, a las 20 horas 15 minutos del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante en el citado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y complementar los mismos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la Junta.

Santiago, 10 de mayo de 2007.—Manuel Granja Romero, Secretario del Consejo de Administración.—30.719.

INSUSA INVERSIONES Y SUBASTAS, S. A.

Se convoca Junta General ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración del ejercicio 2006.

Tercero.—Disolver y liquidar la sociedad, nombrando Liquidadores, aprobando el balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta, y del informe sobre la misma, así como los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y de solicitar su entrega o envío gratuito.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, D. Luis Gil Aragón.—34.907.